Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2509/ASO/005	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 25 de septiembre de 2017	**BOUC:** 28 de septiembre de 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	**Nº DE PLAZAS: 1**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Hidraúlica	
DEPARTAMENTO: Petrología y Geoquímica	
FACULTAD: Ciencias Geológicas	
ASIGNATURA/S: Hidraúlica; TFG; TFM	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GARCÍA CEREZO, PABLO	**7,7**

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)						Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
Cotrina González, Jorge	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,8	0	0	0	0	0	0	0	0,3	0,3		**1,1**
Díaz Palencia, José Luis	0,5	0,5	0	1	0,5	2,5	1	0,8	0,5	0,2	2,5	0,4	0	0	0,4		**5,4**
García Cerezo, Pablo	1	1	0,7	0,8	1	4,5	1	1	0	0,2	2,2	0,4	0,3	0,3	1		**7,7**

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Adecuación de la experiencia profesional. (Hasta 1 pto.)
2.-	Años de experiencia profesional en la materia. (Hasta 1 pto.)
3.-	Dirección de proyectos de la materia. (Hasta 1 pto.)
4.-	Participación en proyectos de la materia. (Hasta 1 punto)
5.-	Nivel de responsabilidad profesional en la materia. (Hasta 1 pto.)
6.-	Adecuación de la experiencia docente. Hasta 1 pto.)
7.-	Años de experiencia docente en general. (Hasta 1 pto.)
8.-	Tesis doctoral finalizada. (1 pto.)
9.-	Participación en proyectos de investigación. (Hasta 1 pto.)
10.-	Publicaciones. (Hasta 1 pto.)
11.-	Comunicaciones en congresos. (Hasta 1 pto.)
12.-	Proyectos educativos y cursos (Hasta 1 pto.)

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	**Causas de exclusión**
Blasco La Higuera, Asunción Ana	2

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 27 de Octubre de 2017

EL PRESIDENTE Firmado: Ricardo Arenas Martín	LA SECRETARIA Firmado: Mª Josefa Herrero Fernández	
VOCAL 3 Firmado: Mª José Huertas	VOCAL 2 Firmado: Pilar Andonaegui	VOCAL 3 Firmado: Pedro Castiñeiras

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 27 OCT 2017

Firmado: CARMEN SALOR CORRALIZA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE C.C. GEOLOGICAS
SECCION PERSONAL